

**MINUTA INFORMATIVA
MEDIDAS DE APOYO EMERGENCIA SANITARIA**

**SUBSECRETARÍA DE LAS CULTURAS Y LAS ARTES
SERVICIO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL**

Total Medidas: \$13.533.900.970 (considerando \$2.000.000.000 del programa Fortalecimiento a la Identidad Cultural Regional)

1. Apoyo a organizaciones culturales: \$7.930.000.000

Programa	Título	Descripción	Modalidad	Fechas	Beneficiarios
Programa de apoyo a las organizaciones culturales colaboradoras (PAOCC)	Convocatoria Especial de apoyo a Espacios Culturales	Orientada a aquellas organizaciones que, en el actual contexto, han debido suspender actividades o cerrar sus espacios de exhibición, comercialización, distribución y participación cultural teniendo una merma en sus ingresos por venta de entradas y/o venta de productos y servicios culturales, viéndose afectada su continuidad. Especial para teatros,	Convocatoria	Se abre la convocatoria comienzos de mayo, se cierra fines de mayo, se evalúa junio, firma de convenio en julio.	100 espacios culturales aproximadamente

		librerías, galerías de arte, salas de cine independiente, salas de programación de música, y otras. Se realizará a través de una convocatoria pública de evaluación interna.			
PAOCC	Línea Fortalecimiento de la Gestión y Programación / Modalidad Inicial	Busca entregar financiamiento basal que les permita a las organizaciones aumentar sus posibilidades de desarrollo y sostenibilidad, apoyando en la gestión para dar continuidad a la programación de todas aquellas organizaciones culturales, con y sin fines de lucro que tengan más de dos años de existencia.	Convocatoria	Se abre la convocatoria a comienzos de junio, se cierra a comienzos de julio, se evalúa hasta el 30 de agosto, resultados 10 de septiembre, firma de convenio 1 octubre.	10 organizaciones o espacios culturales
PAOCC	Línea fortalecimiento de la Gestión y Programación /	Busca entregar financiamiento basal plurianual (36 meses), que les permita a las organizaciones aumentar sus posibilidades de	Convocatoria	Se abre la convocatoria a comienzos de junio, se cierra a comienzos de julio, se evalúa hasta el 30 de agosto, resultados	66 organizaciones o espacios

	Modalidad Trayectoria	desarrollo y sostenibilidad, apoyando en la gestión para dar continuidad a la programación de todas aquellas organizaciones culturales sin fines de lucro que tengan más de cinco años de existencia		10 de septiembre, firma de convenio 1 octubre	
PAOCC	Línea Redes de Espacios y Agentes Culturales	Busca entregar de financiamiento para la conformación y consolidación de redes de organizaciones culturales para la implementación conjunta de programación, actividades de desarrollo de públicos y el traspaso de capacidades de sus equipos de trabajo, aprovechando la generación de economías de escala. De esa manera, se entrega financiamiento para desarrollar acciones de circulación de obras, programación, promoción, difusión de la red, desarrollo	Convocatoria	Se abre la convocatoria a comienzos de junio, se cierra a comienzos de julio, se evalúa hasta el 30 de agosto, resultados 10 de septiembre, firma de convenio 1 octubre	12 organizaciones

		de públicos, y fortalecimiento de las organizaciones asociadas y sus equipos de trabajo (recurso humano), entre otras.			
Unidad de Programación y Públicos Gabinete de Ministra	Convocatoria 2020 para elaboración de planes de desarrollo de públicos	<p>Orientada a espacios culturales (centros culturales, teatros regionales o municipales) construidos con fondos públicos.</p> <p>La convocatoria se enfoca en la elaboración de planes de desarrollo y formación de públicos y el incentivo de la implicación de comunidades y creadores mediante programación artística. La convocatoria 2020 seleccionará 18 a 20 espacios, privilegiando regiones.</p>	Convocatoria	<p>Convocatoria se abre durante mayo en conjunto con convocatoria de PAOCC.</p> <p>En julio se publican seleccionados y se firman convenios.</p>	18 a 20 Centros Culturales públicos

		Contempla capacitación y mentoría de los equipos de los espacios seleccionados.			
Servicio Nacional del Patrimonio	Fondo para el Mejoramiento integral de Museos (FMIM)	El Fondo para el Mejoramiento Integral de Museos (FMIM) es administrado por la Subdirección Nacional de Museos (SNM), del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, como parte de su misión de promover el desarrollo armónico y sostenido de los museos de Chile.	Convocatoria	Para la convocatoria 2020 se amplió el plazo de postulación hasta el 8 de mayo (se inició el 10 de marzo).	35-40 Museos aproximadamente

2. Adquisición de contenidos culturales: \$985.085.079

Programa	Título	Descripción	Modalidad	Fechas	Beneficiarios
Fondo del Libro	Adquisición de publicaciones digitales de libros de autores chilenos para diálogos en movimiento virtuales	Generará la adquisición de libros electrónicos de autores chilenos. Los títulos adquiridos serán usados para realizar acciones (virtuales o presenciales) en el marco del programa Diálogos en Movimiento y otras acciones de mediación del Plan Nacional de la Lectura. Se encontrarán también disponibles para la ciudadanía a través de la Biblioteca Pública Digital y acciones de mediación coordinadas desde el Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas. El listado a adquirir corresponderá a obras previamente seleccionadas a través de las convocatorias 2017, 2018 y 2019 (se dará prioridad al listado 2019 y continuará hacia los años anteriores	Convenio de colaboración y transferencias de recursos al Servicio Nacional de de Patrimonio Cultural (SNPC)	Tramitación convenio: 20 de mayo y transferencia de recursos al SNPC.	500 títulos/15.000 ejemplares

		hasta agotar el presupuesto), del programa de Adquisición de Libros de la Secretaría del Libro. Se adquirirán 30 ejemplares de cada título seleccionado para que puedan ser utilizados en los diversos programas o acciones de mediación de la lectura			
Fondo Audiovisual	Adquisición de contenidos de películas chilenas (estrenos) para exhibición online en plataforma del ministerio Onda Media	Consiste en la adquisición de licencias de exhibición a películas y largometrajes de ficción y documental que hayan visto afectado su estreno en salas comerciales e independientes, para su estreno en Onda Media, beneficiando directamente a productores y distribuidores	Trato directo por causal de Derecho de Propiedad Intelectual (DPI), Traspaso de gestión administrativa de la compra a Onda Media con recursos y responsabilidad del Fondo Audiovisual, considera fee y pago por vista.	Gestión de DPI, 28 de mayo.	Entre 12 y 15 productores y distribuidores

Fondart	Adquisición de derechos de obras e investigaciones de artes escénicas (proyectos ganadores de Fondart desde 2017 en adelante). Se privilegia cubrir todas las regiones.	Destinado a los artistas de las diferentes disciplinas de las artes escénicas, ganadores de proyectos Fondart. Se seleccionarán por lo menos dos proyectos por región	Regionalización de recursos – Trato Directo DPI (recursos de la glosa de difusión).	Gestión de DPI, mayo.	32 a 48 artistas
Fondart	Adquisición de derechos de obras de artistas visuales regionales emergentes (proyectos ganadores de Fondart desde 2017 en adelante)	La selección y regionalización se realizará durante mayo. Entre julio y agosto se dispondrán los contenidos en los portales institucionales (CNAC-GGM).	Regionalización de recursos – Trato Directo DPI (recursos provenientes de la glosa de difusión de Fondart).	Tramitación de DPI y entrega de recursos, mayo. Levantamiento de obras en portales institucionales para el mes de julio-agosto.	32 a 48 artistas
Secretaría Ejecutiva Artes de la Visibilidad	Adquisición de obras y/o derechos de contenidos de agentes de artes de la visibilidad.	La medida busca como principal objetivo la adquisición de obras de artistas de la visibilidad (fotografía, nuevos medios y artes visuales) que pasarán a ser parte del “Programa Nacional de Adquisiciones de obras de	Trato Directo por compra DPI	6 Mayo: Tramitación, firma y apertura convocatoria. 20 mayo: cierre postulación. 3 junio, Rex de selección. Con esa Rex más registro de propiedad intelectual que debe solicitarse al	135 artistas

		<p>artes” de la Subsecretaría de las Culturas. La medida será a través de una convocatoria abierta para artistas de la visualidad en tres tramos:</p> <ul style="list-style-type: none">*Artistas hasta 35 años*Artistas de 35 a 60 años*Artistas sobre 60 años <p>Cada uno de estos tramos estará a su vez identificado con un rango de valor de obra. Los postulantes tendrán que presentar dos obras para la convocatoria, junto con un portafolio de las mismas y del artista. Las obras serán seleccionadas por un comité de 11 expertos del campo de las artes de la visualidad con experiencia, conocimiento sectorial y perspectiva nacional.</p> <p>La convocatoria estará abierta para su postulación durante 15 días hábiles</p>		<p>postular, se gestionan los DPI. Pagos fines de junio de 135 DPI</p>	
--	--	---	--	--	--

		desde la fecha de su apertura.			
Artesanía	Adquisición de piezas artesanales para completar colecciones nacionales y acervo.	Consiste en la adquisición de piezas artesanales de Sellos de Artesanía, Maestros Artesanos o Ciudades Artesanales, con el objetivo de nutrir y completar colecciones existentes en instituciones públicas que exponen y conservan estas obras. En junio comienza la tramitación de convenios, pagando durante julio.	Convenios de colaboración con transferencia de recursos. Asignación de Recursos por Convenio de Transferencia al Museo de Arte Popular Americano (Mapa); Museo de Artesanía y Arte de Linares y Programa de Artesanía UC y Museo Regional	4 de mayo tramitación de convenios, pago 28 de mayo (dependiendo de la entrega de información de los museos)	240 artesanos

3. Fomento a la circulación, creación y/o producción artística de calidad: \$ 2.033.815.891

Programa	Título	Descripción	Modalidad	Fechas	Beneficiarios
Fondo del Libro	Selección de proyectos de las líneas de Creación y Fomento a la Industria – modalidad Apoyo a ediciones, convocatoria 2020	<p>Financiamiento de iniciativas ya postuladas a la convocatoria 2020 del concurso de proyectos, pertenecientes a las líneas de Creación y Fomento a la Industria (modalidad Apoyo a ediciones), bajo los criterios que establezca el Consejo del Libro.</p> <p>De esta forma, se apoyará a creadores y creadoras para la finalización de sus obras y, además, se financiará la edición de libros, beneficiando no solo a los autores y autoras, sino también a editores, distribuidores y otros agentes de la cadena del libro a nivel nacional.</p>	Financiar proyectos de libros de apoyo a ediciones, creación y apoyo digital de la convocatoria 2020, que fueron bien evaluados, pero no fueron seleccionados por falta de recursos.	Rex de selección: 8 de mayo; regionalización: 16 de mayo; firma de 60 convenios desde fines de mayo-junio.	60 creadores

Fondo de la Música	Fomento a la circulación musical online	Tiene por objeto contribuir a la circulación y difusión de la música nacional a través de la transmisión online de presentaciones musicales de solistas o agrupaciones, ya sea de música clásica-docta, popular o de raíz folklórica, utilizando para esto las diversas plataformas digitales o streaming disponibles, que aseguren el acceso gratuito para el público.	Convocatoria Pública (modalidad ventanilla)	Rex de selección: 8 de mayo; regionalización: 16 de mayo; firma de convenios desde fines de mayo. Firma 300 convenios. 06 de julio, pago.	300 beneficiarios.
Fondo de la Música	Fomento a la creación musical artística	Modalidad dentro de Convocatoria Apoyo al Sector 2020, Línea de Circulación y Creación Artística. Esta modalidad tiene por objeto proyectos de creación de una canción u obra inédita de un/a autor/a y/o compositor/a correspondiente al género de música clásica-docta; y dos canciones u obras	Convocatoria Pública (modalidad ventanilla)	Rex de selección: 8 de mayo; regionalización: 16 de mayo; firma de convenios desde fines de mayo.	350 beneficiarios.

		inéditas de un/a autor/a y/o compositor/a correspondiente al género de música popular y género de raíz folklórica.			
Fondart	Línea de apoyo, Artes Escénicas, modalidad ventanilla nacional	Financiará líneas de creación y circulación 2020 para compañías, agrupaciones y elencos.	Convocatoria	Presentación en Consejo Nacional: 07 de mayo; Trabajo de certificado y bases: mayo; Apertura de Concurso: primera quincena de junio.	20 a 30 beneficiarios
Fondart	Línea de apoyo, disciplina Fondart, modalidad ventanilla abierta	Financiará líneas de creación para artesanos, diseñadores, artistas visuales y arquitectos	Convocatoria	Presentación en Consejo Nacional: 07 de Mayo / Trabajo de certificado y bases: Mes de Mayo / Apertura de Concurso: primera quincena de Junio /	40 a 60 beneficiarios
Fondo Audiovisual	Apoyo a Festivales en contexto de emergencia	Apoyo a festivales y sus territorios con la implementación de una página web que agrupe a todos los festivales pertenecientes a la Red de	Asignación directa a través de convenio con representante de Festivales	Firma de convenio 20 de mayo (dependiendo de la entrega de	28 festivales de cine

		Festivales (28) para la implementación de un festival online, beneficiando a los agentes del sector audiovisual		información del representante)	
Secretaría Ejecutiva Artes Escénicas	Artes Escénicas Itinerantes	Convocatoria Regional para creadores y agrupaciones en los territorios para que realicen circulación de producción artística, tanto en formato presencial como digital, que propicie la cobertura territorial y difunda el trabajo de los artistas y agrupaciones escénicas. Se busca enfocar la mirada en la dinamización territorial a través de la difusión de la creación regional. Dirigida a creadores y agrupaciones regionales de Artes Escénicas: Teatro, Danza, Artes Circenses, Ópera, Narración Oral y Títeres.	Regionalización para Tarapacá, Atacama, O'Higgins, Magallanes- Desde nivel central / Convocatoria / convenio de ejecución con cada una de las compañías o elencos seleccionados.	Mayo: elaboración de bases; junio: difusión, julio: Evaluación; agosto: adjudicación. Septiembre-octubre: inicio de las Itinerancias	16 compañías regionales
Secretaría Ejecutiva Artes	Proyecto editorial digital: Curatorías	Esta medida tiene por un carácter editorial, donde su	Licitación, servicios de producción	Invitación: mayo-junio. Designación	136 beneficiarios

de la Visualidad (AA.VV)	macrozonales de artes visualidad	principal objetivo es difundir la obra de artistas a nivel nacional. Se trabajará con curatorías macrozonales a cargo de curadores regionales del ámbito de las artes de la visualidad. Estos curadores realizarán una selección de obras que formarán parte de este proyecto editorial digital, el cual será un catálogo en línea de artistas de norte a sur, este repositorio digital se alojará en la página web del Centro Nacional de Arte Contemporáneo Cerrillos, la Galería Gabriela Mistral y el Centro de Extensión de las Artes, y será de acceso abierto a la ciudadanía	(levantadas por las regiones).	equipo y traspaso recursos fines de junio.	
Artesanía + Fondart	Realización de una feria nacional interinstitucional y apoyo en ferias de artesanía en regiones	Se realizará una feria nacional interinstitucional y se apoyará la realización de al menos una feria artesanal por región para fines del 2020 y/o potenciar la participación en instancias multisectoriales, mediante	Servicio de Producción en regiones	A ejecutar en noviembre-diciembre	300 artesanos

		talleres de Maestros Artesanos. Estas instancias irán acompañadas de una campaña digital para su difusión #regalaartesanía.			
Secretaría Ejecutiva de Economía Creativa (EC)	Plataforma digital Economía Creativa	Su foco está en el acceso y difusión de contenidos para los trabajadores de la cultura. La plataforma contará con acceso a cursos, material descargable, seminarios on line y mentorías especializadas. La plataforma estará disponible desde julio 2020, el acceso es abierto y se vincula a la encuesta en cuanto a la necesidad de formación en materias de propiedad	Servicio de Producción Integral (contratación de diseñador, periodista y programador web, etc)	Cotizador de producción integral ingresado en abril para contar con adjudicación en mayo y desarrollo en junio.	

		intelectual, digitalización, formalización etc.			
Programa de Fortalecimiento de la Identidad Cultural Regional (FICR) *recursos ya regionalizados	FICR	Invitar a las Seremis a proponer acciones de emergencia con los fondos de este programa pasando por la aprobación de los Consejos Regionales y de acuerdo a los ejes de apoyo organizaciones/circulación y creación/formación y mediación	Convenios de colaboración, Licitación, Trato Directo	Por definir.	Por definir.

4. Formación y mediación artística: \$585.000.000

Programa	Título	Descripción	Modalidad	Fechas	Beneficiarios
Fondo de la Música	Generación de contenidos digitales realizado por los mediadores del plan de apreciación de música nacional	Se regionalizarán recursos para que las seremías contraten a sus mediadores de 2019 para que generen contenidos	Regionalizar para contratar servicios de producción	Mayo a junio: Se adjudican las compras. Realización de producción y post producción de las cápsulas.	170 beneficiarios

		específicos para público escolar		Julio se publican las cápsulas y se realiza el pago al proveedor, que a su vez paga a los mediadores y artistas.	
Fondo de la Música	Circulación de contenidos de formación musical online	Modalidad dentro de Convocatoria Apoyo al Sector 2020, Línea de Circulación y Creación Artística. Esta modalidad tiene por objeto contribuir a la formación en especialidades de las distintas áreas del ámbito de la música, a través de la generación y difusión de contenidos formativos musicales en formato de cápsulas digitales o videos para ser transmitidos online, sean éstas, charlas, tutoriales, clases magistrales, conversatorios, laboratorios, talleres, etc., realizados por los distintos	Convocatoria Ventanilla Abierta	Rex de selección: 8 de mayo; regionalización: 16 de mayo; firma de convenios desde fines de mayo.	200 beneficiarios

		agentes del sector de la música, en temáticas específicas de su quehacer			
Secretaría Ejecutiva de Artes Escénicas y Secretaría Ejecutiva de Artes Visuales	Formación en línea	Esta iniciativa busca instalar herramientas disciplinares y de gestión cultural, a través de formación en línea, para públicos interesados y agentes de las artes escénicas y artes de la visualidad, que permita acortar brechas disciplinares e incentivar la descentralización de la formación profesional. En Artes Escénicas, dirigido a creadores formadores, profesores, mediadores y gestores culturales. En Artes de la Visualidad, dirigido creadores, teóricos, técnicos, curadores, mediadores.	Convenio de colaboración y transferencia de recursos	Mayo, firma de convenio. Junio, comienzo de ejecución.	300 beneficiarios
Fondo del Libro	Formación de mediadores en línea y contratación de	Realización de un Seminario virtual con participación nacional,	Licitación	10 mayo: levantamiento licitación. Principio	80 beneficiarios

	recursos complementarios para la capacitación	impartido por expertos en formación de mediadores de lectura y generación de recursos de mediación. Esto como propuesta de reemplazo de los circuitos y formas tradicionales presenciales de encuentros, lo que resulta muy pertinente para apoyar y reactivar el ámbito relacionado con el fomento lector y sus mediadores.		de junio adjudicación de la licitación	
Secretaría Ejecutiva de Economía Creativa	Talleres de capacitación para el sector creativo en el uso de herramientas de comercio electrónico (e-commerce)	Se realizarán talleres de capacitación para el sector creativo en el uso de herramientas de comercio electrónico (e-commerce) tales como mkt digital, curatoría en redes sociales, comunicación y comercialización de servicios, etc. Están dirigidos a agentes culturales: intermediadores y artistas	Servicio de producción integral	Cotizador de producción integral ingresado en abril para contar con adjudicación en mayo y desarrollo en junio.	N/A

		de las distintas disciplinas artísticas.			
Servicio Nacional del Patrimonio Cultural	Capacitaciones virtuales para equipos de museos estatales y privados	<p>Se propone realizar capacitaciones gratuitas y virtuales dirigidas a los equipos de museos estatales y privados del país, que implicarán una certificación del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio para aquellos que las cursen. Se comenzará por las siguientes materias, pudiendo complementarse otras:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Manejo de colecciones en tiempos de crisis/ pandemia (ámbito a elección). • Conservación preventiva de colecciones. • Registro de bienes y colecciones patrimoniales (ámbito a elección). • Herramientas digitales (ámbito a elección). 	La capacitación se realizaría desde la plataforma de Biblioredes y será impartida por profesionales de las unidades especializadas del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural: Subdirección Nacional de Museos, Centro Nacional de Conservación y Restauración; y Centro de Documentación de Bienes Patrimoniales.	Se iniciarán en Junio	N/A